

7250001 - 043 000 - 3432
Favor hacer referencia a este número al dar respuesta

Villavicencio, 14 SEP 2017

URGENTE

Señor
ANDREI JULIAN RAMOS BOBADILLA

ASUNTO: Radicado No. Oficio, GUSTAVO NIÑO ARIAS, MIYER VASQUEZ PARRADO, ANDREI JULIAN RAMOS BABADILLA - S Y S SOLUCIONES EN CONCRETO.

Me permito comunicarle que con el Auto N° 0621 del 13 de Septiembre del 2017, se corre traslado para presentar alegatos de conclusión, para lo cual anexo Acto Administrativo en Un folio.

Atentamente,



MERCEDES MORALES NARANJO
Coordinadora de Grupo Prevención, Inspección, Vigilancia y Control
Resolución de Conflictos-Conciliación

Anexo: Citado

Copia:

Transcriptor: Francisco C.
Elaboro: Francisco C.
Reviso: Mercedes M.
Aprobó: Mercedes M.

Ruta de archivo: C:\Users\mmorales\Desktop\TODO COORDI. INC\OFICIOS 2017

AUTO N° 0621

(Septiembre 13 de 2017)

Como quiera que notificadas a las partes del contenido del Auto N° 804 del 15 de septiembre de 2015 mediante el cual se ordena la apertura de procedimiento administrativo sancionatorio y se formulan cargos, ninguna de ellos solicito la práctica de pruebas, será del caso tener como tales, las que obran el expediente.

Así las cosas, se dispone el cierre de la etapa probatoria teniendo en cuenta que no hay necesidad de practicar otras nuevas.

Por lo anterior y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 48 Párrafo 2 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento de lo Contencioso Administrativo CPCA, para que presenten sus alegatos de conclusión, córrase traslado por el término de diez (10) a la empresa S Y S Construcciones En Concreto SAS y a los quejosos Gustavo Niño Arias, Miller Vásquez Parrado, Y Andrei Julián Ramos Bobadilla.

Comuníquese a la Sociedad querellada del contenido del presente provisto al correo electrónico judicial y a través de la página web del Ministerio de Trabajo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

**MERCEDES MORALES NARANJO**

Coordinadora del grupo de prevención, inspección vigilancia, control – resolución
De conflictos y conciliación

Transcriptor: Myriam C.
Elaboró: Mercedes M
Revisó/Aprobó: Mercedes M

Ruta electrónica: C:\Users\FelipeMelo\Desktop\DOCUMENTOS MYRIAM\INSPECCION DE TRABAJO\INSPECCION 2013\INSPECCION 2014\INSPECCION 2017
13-09-17